

tífica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Pedro Pineda Blanco.
Expediente: SE 35/07-ET.
Infracción: Leve, art. 14 de la Ley 10/1991.
Fecha: 17.6.2008.
Sanción: 120 euros.
Acto/s notificado/s: Resolución.
Plazo: Un mes para presentar Recurso de Alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 17 de octubre de 2008.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 17 de octubre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: La Suerte Suprema, S.L.
Expediente: SE 1/08-ET.
Infracción: Grave, art. 15.a) de la Ley 10/1991.
Fecha: 1.9.2008.
Sanción: 1.000 euros.
Acto/s notificado/s: Resolución.
Plazo: Un mes para presentar Recurso de Alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 17 de octubre de 2008.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 17 de octubre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Daniel Rufo Luque.
Expediente: SE 10/08-ET.
Infracción: Grave, art. 15.s) de la Ley 10/1991.
Fecha: 1.9.2008.
Sanción: Propuesta inicial: 3.000 euros.
Acto/s notificado/s: Acuerdo de Iniciación.
Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 17 de octubre de 2008.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 21 de octubre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Peña La Tinaja.
Expediente: SE 25/08-MR.
Infracción: Grave, art. 29.1 de la Ley 2/1986.
Fecha: 30.9.2008.
Sanción: Propuesta Inicial de 601,02 a 30.050,61 euros.
Acto/s notificado/s: Acuerdo de Iniciación.
Plazo: Días días para presentar Alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 21 de octubre de 2008.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras Clave: 2-AL-1394-0.0-0.0-PC.

Expediente de Expropiación Forzosa por el Procedimiento de Urgencia de los bienes y derechos afectados por las Obras del Proyecto: «Acondicionamiento de la Carretera A-350. Tramo: Huércal-Overa a Pulpí».

Clave: 2-AL-1394-0.0-0.0-PC. Término Municipal: Huércal-Overa, Cuevas del Almanzora, Pulpí (Almería).

EDICTO

Aprobado el proyecto de referencia el 17.1.08 y estando implícita la Declaración de Urgente Ocupación en el mismo, a tenor de lo dispuesto en el apartado 3 del art. 38.3 de la Ley 8/2001 de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, dispone que ello implicará la declaración de utilidad pública, la necesidad de ocupación de los terrenos y derechos afectados, y la tramitación del correspondiente expediente, según el procedimiento especial previsto para estos casos, en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial, en consecuencia y por orden de la Dirección General de Carreteras de fecha 1.2.08, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos, para que comparezcan en los Ayuntamientos de los términos municipales, en los días y horas que se indican en la relación adjunta, a fin de trasladarse al terreno, cuando fuere necesario, y levantar las Actas Previas a la Ocupación, en la que se harán constar el bien o derecho expropiable, sus titulares y demás datos y manifestaciones que aporten los presentes, en orden a la valoración de los derechos y perjuicios que se causen por la rápida ocupación.

A este acto deben acudir todos los interesados en el derecho afectado, por sí mismos o por medio de representante debidamente autorizado, a juicio del Representante de la Administración, portando el DNI, los títulos justificativos de su derecho y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmue-